



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
ESTATAL - DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO
ORDEN DE PRESENTACIÓN NO. 240002565

C. ISIS DANÉY VAZQUEZ HERNÁNDEZ
PRESENTE

FECHA DE REALIZACIÓN DEL TRÁMITE: 15/04/2024 12:58:23 p.

Me permito informarle que a partir de la fecha deberá presentarse a laborar dentro del sector educativo con el C. MTRO. JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ, DIRECTOR GENERAL DE BACHILLERATO ubicado en PASAJE REVOLUCIÓN ALTOS # 3 COL. CENTRO XALAPA, VER., cubriendo las siguientes características:

RFC	VAHI941002RM7	
NUMERO DE PERSONAL	1519519	
CURP	VAHI941002MVZZRS09	
NOMBRAMIENTO	JEFE DE OFICINA B	INTERINO ILIMITADO
CLAVE PRESUPUESTAL	2312001362900002 (TAB: 3629)	
ASIGNATURA	*****	
TRÁMITE	NUEVO INGRESO	
TIPO DE NOMBRAMIENTO	ALTA INTERINA ILIMITADA	
CLAVE CENTRO DE TRABAJO	30EBH0384B	
NOMBRE DEL OT	DR. ISAAC OCHOTERENA	
LOCALIDAD/MUNICIPIO	SAN ANDRÉS TUXTLA / SAN ANDRÉS TUXTLA	
EFEITOS	De: 01/03/2024 a 31/12/2099	
HORARIO DE LABORES	*****	
PROPUESTA	SETSE	
SUSTITUYE A	YAJAHIRA MIHOZOTLIT OCHOA ORRICO	
RFC	OOOY920312IR8	
TRÁMITE	PROMOCIONES / CAMBIO DE PLAZA	

BAJA POR PASAR A OTRO EMPLEO

Recibí Original
Isis Daney Vazquez Hernandez
07-Jun-24

Observaciones:

SIN DERECHO AL PAGO DE VACACIONES DE PRIMAVERA 2024 CON DERECHO AL PAGO DE RECESO ESCOLAR

Notas Importantes:

1. Usted dispone de hasta tres días hábiles a partir de la fecha de expedición de este documento para presentarse a laborar, en caso contrario, quedará sin efecto su nombramiento.
2. Asimismo se necesita la confirmación oficial de la autoridad competente para que ratifique la instalación del recurso a más tardar en un término de 72 horas contadas a partir de la recepción de este documento a fin de continuar con el proceso administrativo de pago o establecer insubsistencia de nombramiento. Además será responsabilidad del titular del centro de trabajo realizar a la brevedad posible, la respectiva actualización en el sistema de plantilla SIPSEV.
3. Además por el presente informo que si en los procesos de validación administrativa del trámite de alta de personal resultara improcedente por presentar documentación apócrifa, incompatibilidades etc., se dejará sin efecto el nombramiento limitándose el pago correspondiente a los días laborados a partir de la fecha de esta notificación.
4. Al aceptar el presente documento el(a) interesado(a) se compromete en caso de cambio de adscripción posterior y para efectos de liberación, entregar la documentación completa, válidas y demás objetos que hayan estado bajo su responsabilidad. En caso contrario, se procederá de acuerdo con las medidas legales y normativas aplicables.

ATENTAMENTE

DOCTOR AMANDA ARRIOLA GUTIÉRREZ AGUILAR AMAYA
OFICIAL MAYOR

Impreso por
LOROZCO
28/05/2024 8:05 p.m.



EGDECIMOOFV078941002RM7S8R74KML

C.c.p. Supervisión de Zona o Director - Mismo fin
C.c.p. Sindicato - Mismo fin